

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
 Logroño, un mes. 1 pta.
 Fuera, trimestre. 4 »
 Número suelto 5 céntos.
 No se publica los días siguientes á festivos.
 Comunicados 0'50 de peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 2 de Abril de 1889

Núm. 65

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38, principal.

La proposición Mellado.

Sigue en su periodo álgido la cuestión de los concejales, la moralidad municipal y proyectos para las próximas elecciones. En este asunto de preferente y vital importancia, toma parte muy activa la prensa periódica, pronunciada casi por unanimidad en favor de la no reelección y clamando por una más recta y desinteresada administración popular, que tanto deja que desear, si hemos de dar crédito á los clamores de nuestros colegas, reflejo de los pensamientos del pueblo.

El gobierno también parece decidido á hacer algo, si bien no nos satisfaga su resolución, á ser exacto cuanto del último acuerdo del Consejo de ministros dicen los mejor informados.

Ajustada á la moralidad y al derecho estricto, la excitación del señor Canalejas á los fiscales para que procedan contra los respectivos ayuntamientos al objeto de esclarecer si existen falsificaciones de listas electorales denunciadas á la faz del país por los representantes en Cortes, aunque nosotros creemos no la necesitaban, dada la obligación en que se hallan de denunciar y perseguir cuanto caiga dentro de las prescripciones del Código penal, hallamos fuera de lugar la discusión respecto al próximo aplazamiento de las ya vecinas elecciones municipales. Y lo creemos perjudicial, porque en vista de ese clamoreo, mas ó menos fundado, que en esto no hemos de entrar, lo lógico y procedente es relevar de sus funciones á los tachados de estos vicios, y esto sin apelar á recursos extraordinarios, cual es la sustitución de los elegidos por sufragio, con otros de Real orden. El no hacerlo así y en ocasión legal y propicia para ello, vale tanto como dar un desprecio á la escitada opinión y casi sancionar los actos denunciados, y esto, ni puede, ni debe apadrinar un gobierno que en algo estime su prestigio y buen nombre.

No se alegue á esto que es algo anormal que los diputados provinciales son elegidos por un censo mas amplio que el de los concejales, pues

sobre ser esto querer eludir el cumplimiento terminante de la ley, tiene el gobierno recursos y medios sobradísimos para modificar el precepto legal en este sentido, si es que verdaderamente quiere hacerse algo.

Por lo que se refiere á la suerte de la proposición Mellado en la alta Cámara, la opinión de la mayoría de la comisión es favorable al proyecto, disintiendo de ese parecer dos individuos, que se pronuncia uno á favor de rebajar el número de habitantes para hacerla extensiva á poblaciones mas pequeñas, y otra para que rija esta reforma á los diputados provinciales. Innecesario parece consignar despues de lo que sobre este particular llevamos escrito, la absoluta conformidad con ambos extremos.

Como al discutirse las enmiendas hemos de tener ocasión de volver á ocuparnos del asunto, hacemos un paréntesis, sin que esto quiera decir no nos ocupemos antes de lo mismo, si se presentara ocasión propicio para ello.

Empréstito provincial

En su último número manifiesta *El Postillón de la Rioja* su disconformidad con nuestro proyecto, y sentimos que lo haya hecho en un artículo en el que haya que ir buscando los argumentos entre las secreciones de bilis separatista que tanto abunda, pues si á los primeros hemos de contestar cumplidamente, nos proponemos pasar sin mirar las segundas por considerar la pugna entre las dos ciudades como antigualla de la que apenas si se ocupan otras gentes que las del *Postillon* y algún que otro espíritu suspicaz y nervioso.

Discutamos el empréstito en los puntos tocados por el apreciable colega.

Es ilusión pensar, según él, que esta operación

«pueda dar resultados positivos precisamente en los momentos en que nuestra Diputación carece de ese crédito solidísimo de las corporaciones robustecidas con el apoyo de la opinión imparcial y prudente.»

No queremos decir que ese crédito les tiene sin cuidado á los banqueros, pero si contestaremos que el argumento esta hecho, con mas fuerza, en nuestro artículo, puesto que aludiamos al crédito mercantil y no al político, y por eso sacamos

la consecuencia de que «la operación citada, debe basarse mas en el crédito real que en el personal».

Segundo argumento.
 «Verificado el empréstito con la garantía provincial consiguiente, los pueblos pagarían los platos rotos por la capital ahita de fausto y henchida de satisfacciones de amor propio.»

No, caro colega, quien ha roto los platos, no es la capital que paga religiosamente sus obligaciones corrientes y pequeños atrasos según convenio, sino los pueblos que deben á la Diputación bastantes millones de los que son acreedores en buena parte, personas de la capital. De modo, que no vale poner la venda á quien no está herido.

Tercer argumento.
 «El empréstito significa recargo, en los tributos y por ende la ruina cierta del contribuyente riojano. En este sentido, no queremos hacernos cómplices de una gran iniquidad.»

El empréstito no significa nada de eso. Si el semanario harense se hubiera tomado el trabajo de leer detenidamente nuestro artículo hubiera visto que proponíamos como medio de sufragar estos gastos el 5 por ciento de lo que se le adeuda á la Diputación (aparte de las economías)

Ahora bien, el activo provincial por este concepto asciende á cerca de dos millones de pesetas cuyo cinco por ciento será 100,000 pesetas anuales: los gastos del empréstito estan representados por 50 000 de amortización; y unos 15000 de interés (contando el 5.º año como promedio) y 1000 próximamente para otros gastos de modo que no sabemos para qué se han de recargar los tributos.

Cuarto argumento.
 «Antes de contraer una gran deuda como la nuestra, se debe pensar en castigar los gastos verificando economías compatibles con un sistema de vida racional y justo.»

Pero ¿quien piensa en contraer deudas! Pues no habíamos quedado en que si el empréstito se hacía era para regularizar la existente?

Quinto y último argumento.

«Y si solo comprometiera á nuestros coetáneos la operación enunciada, santo y bueno; pero lo peor y mas grave es que, realizado el empréstito, los fondos necesarios para amortizarlo y para satisfacer cumplidamente el interés pactado, saldrán tambien de la generación venidera cuya situación económica empezamos por comprometer.»

Perfectamente: pero diga *El Postillon* ¿de donde van a salir los fondos

para pagar la actual deuda y sus intereses? de alguna varita mágica? Pues de la misma saldrán para pagar aquella, que es la misma solo que en vez de revestir la forma de empréstito forzoso que gravita sobre los que humanamente no pueden sostenerlo, será voluntario para que vaya á parar á las manos que la razón y la lógica señalan.

He aquí todo.

NOTAS SUELTAS.

Tan simpática era la idea por la cual se reunía en el teatro de Tivoli, de Barcelona, un número tan considerable de barceloneses, que no se necesitaron grandes esfuerzos para atraer la concurrencia, la cual llenaba el teatro, los jardines y hasta ocupaba gran parte del paseo de Gracia.

Se trataba de protestar en favor de la proposición del señor Mellado, y Barcelona, víctima como otras mil y mil poblaciones de los concejales perpetuos, hizo un acto, como los catalanes saben hacerlo.

En medio del orden mas completo, se pronunciaron discursos de una realidad á toda prueba y se acordó la moción de lo urgente, que es votar la ley Mellado, y tanto como esta, que los ayuntamientos hagan nuevas listas electorales.

A imitación de Barcelona, no será extraño que otras poblaciones importantes celebren asambleas parecidas y con igual objeto que la que hemos reseñado.

Y sigue la vista en juicio oral y público de la calle de Fuencarral: continúan los periódicos de Madrid, y otros que no son de Madrid, llenando sus columnas con el relato hasta del más insignificante hecho ó dicho que ocurre ó se pronuncia en la citada vista, lo cual que hace que venga la prensa tan desprovista de interés con relación á otras cosas, que sigue los apuros de los redactores de las provincias para encontrar algo con que dar variedad á los artículos de sus diarios.

Y después de todo ¿creen Vds. que vamos á saber la verdad, ni sacar nada en limpio de tanto como se ha hablado, se ha escrito y se ha trabajado en el dicho proceso? No lo creemos, la consecuencia final será saber que....no se sabe nada, de otro mo-

do, saber que solo se sabe lo que ya se sabía; que después de todo, no es poco saber.

Mas aliviado nuestro ilustre paisano de la neuralgia y del flemon que las bromas euskaras le proporcionaron, ha podido celebrar Consejo con sus compañeros de gabinete, enterándose, que por más que haya buenos deseos—nosotros en primera fila—el flemon no se madura; que no siempre conviene precipitar las resoluciones ó maduramientos, máxime cuando la caries no es inminente.

Y de aquí que el Conde y otros que no son condes, tengan paciencia y aguarden á que el tiempo llegue para ver de realizar sus propositos.

Todo esto y algo más se saca en limpio de la nota oficiosa del último consejo celebrado.

Casi en vías de hecho se encuentra la proposición que la minoría republicana presenta en el Congreso pidiendo se abra información parlamentaria sobre la gestión económica del ayuntamiento de Madrid, puesto que después de la Real orden sobre el empréstito y del informe del consejo de Estado, no se sabe á que aguarda el gobierno, máxime cuando á otros ayuntamientos con menos motivos se les ha propinado una suspensión por lo menos.

Suponiendo que el gobierno acepte la proposición, llegaremos á discusiones animadas y de resultados quizás imprevistos.

Los empleados de Ultramar están en estudio, es decir el reglamento por el que se han de regir dichos empleados.

El ministro de Ultramar Sr. Becerra, lleva muy adelantados los trabajos para la redacción de un proyecto de ley...

Pero ¿no habíamos quedado en que cuantos más reglamentos peor administración?, y por otra parte, ¿con ese proyecto de reglamento, en el que el señor ministro emplea el tiempo que puede, se enderezarán los entretos que por allá suceden á diario? La solución lo más pronto posible.

Dice *La Voz de la Rioja* en un mismo artículo que el Sr. Sagasta «tiene la mas absoluta y completa confianza en un porvenir demasiado lisonjero y tranquilo» y que «la falta de confianza que se observa en conseguir un pronto y eficaz remedio á nuestros males...»

Si lo primero se refiere á los que cobran y lo segundo á los que pagan nos parece demasiado atrevimiento para un periódico ministerial; y si no, confesamos que no lo entendemos.

Hemos recibido la visita de *El Calahorrano*, que empieza á publicarse en la ciudad de los mártires

¡Dios quiera que el colega no se cuente entre ellos!

Colaboración

LA JUSTICIA AJUSTICIADA Ó LA VERDAD SOSPECHOSA

I

Hazte de miel y te comerán las moscas.

Eso dice un antiguo refrán castellano, y eso nos ha sucedido á nosotros con cierto crítico improvisado.

Pero no le hace, hemos conocido el paño y con eso quedamos satisfechos.

La Voz de la Rioja, generadora-modelo del gazapo, inserta en su último número un artículo titulado «La justicia ajusticiada», contestación á otro que publicamos en este periódico, con el nombre de «Gazapos literarios»; primero de una serie de artículos, que pensábamos publicar y que no vieron la luz, por ciertas consideraciones no ignoradas del crítico de *La Voz*. El cual (poco respetuoso esta vez con el culto que rinde á la verdad) las ha guardado para su coileto, sin comunicarlas á sus favorecedores.

Este señor crítico,—introducir de la palabra *inquinia* y joven de cortísimos alcances literarios,—ha querido hacer un pinito, como vulgarmente se dice, y primero que confesar ¡que antes le ahorcan! que no sabe una palabra de gramática, ha preferido remachar el clavo y continuar navegando, plancha, tras plancha.

por el piélago inmenso del vacío.

Pero esta vez los hados le han sido adversos.

Se le ha recalentado la chumacera y en lugar de salir á flote, como eran sus deseos, ha quedado en el fondo, muy en el fondo, donde no llega la sonda, allí, donde jamás hubiera descendido, si con una dosis de modestia, muy necesaria en tales casos, hubiese llamado al pan, pan, y al vino, vino, ó lo que es lo mismo se hubiera confesado autor de esos dos «congrios», que se llaman *inquinia* y *satisfacción merecen*.

Esto no quiere decir que el joven no *descolle* (construcción gramatical de *El otro*, á la cual pienso sacarle otro día, como *lumbres*), en otros ramos del saber humano, por ejemplo, en la defensa de intereses morales y materiales de la provincia; ¡pero en crítica! ¡en galanura de estilo ó de frase! ¡en algo que signifique buen gusto artístico! ¡en todo eso! (créame á mi;) antes cambiarán su curso los rios, que cambie de cualidades V. ó en otros términos, que V. deje de producir cascote literario.

Pero eso sí; tiene todos los atrevimientos de la inexperiencia (y me parece que es demasiada blandura.)

El, no se para en barras, va al fin derecho, sin fijarse en los medios, sin importársele un bledo por nada, ni por nadie, con un desahago digno de mejor suerte, y sobre todo digno de un caudal mayor de conocimientos.

Todo lo dá por bien empleado, con tal de quedar como un buen hablita, es decir, con tal de conseguir lo imposible; él, no titubea en usar frases de gusto muy dudoso, como aquella de *poco capeado*; él, se permite contarnos un cuento de veintiocho renglones, de aquellos que eran la delicia de nuestros bisabuelos; él, tiene la osadía de criticar al antiguo redactor del *Gil Blas*, dando al maestro cuchillada, como suele decirse; él, en fin, llega al extremo de ¡faltar á la verdad! como ahora probaremos, copiando frases de nuestro artículo, que no pusimos, interpolándolas, tergiversándolas á su gusto, atribuyéndonos por lo tanto concordancias vizcainas, que son de su exclusiva, y que estamos, á Dios gracias, muy lejos de cometer.

Dice, respirando por la herida, lo que según buen uso en estas cuestiones, copio á la letra.

«¡Hay quien se imagine, siquiera, que cuanto nos propina el crítico, se ciñe á las reglas que aconseja el código del lenguaje?»

¿Y cree el crítico de *La Voz*, que *inquinias* y *satisfacción merecen*, están, por ventura, dentro de ese código?

Y continúa:

«¡Acusa el crítico una carencia tan completa de lo que es «análisis lógico» que dá pena ver lo mal que maneja la puntuación! Y de acentos ¿qué me dice V?»

Acabáramos, caro crítico; todo eso ha encontrado V. en mi artículo. ¡comas y acentos! Pues verá V. como apesar de ser una nimiedad y una falta de poquísima monta, que se encuentra en los mejores artículos de Mellado, Gutierrez Abascal y otras notabilidades del periodismo: verá V. como apesar de haberse desojado en buscar comas de mas ó de menos, viene Perico con la rebaja y *desconta* (sistema *descolle* de *El otro*) muchas de esas faltas que no existen mas que en su imaginación.

Comienza su terrible crítica:

«... aquellos... puede, concordancia vizcaina.»

Mentira y cien veces mentira; yo no he escrito tal periodo, eso es una invención suya, gratuita, sí, señor crítico, puramente gratuita.

Y si nó fijese V. en lo que yo decía:

«... de aquellos que tanto saborean, los que, á Dios gracias, aun conservan un paladar no estragado y que *puede* y sabe apreciar tales manjares literarios.»

Es decir, que el *puede*, se refiere al sustantivo masculino paladar y no á *aquellos* como V. decía, y por consiguiente, está muy bien empleado, como lo emplearía todo el mundo, menos el autor de la concordancia vizcaina *satisfacción merecen*.

De donde se deduce: 1.º que se ha «tirado V. una plancha» mayúscula, fenomenal, y 2.º que V. que tanto critica á *La Lealtad Navarra* de poco leal, al copiar un soneto (que no lo es, como en otro artículo probaremos), no tiene inconveniente en echar mano de esos pobres recursos, fal-

seando lo que hemos dicho; así como si yo disputase con Castelar, cogiendo una palabra del primer renglón de un artículo y otra del renglón cincuenta, ¡le dijese que no sabía castellano.

«Criticar... cualquiera sabe; escribir... es otra cosa» pero hay ciertos escritores, que no saben ni una, ni otra;

Hasta mañana; no nos pase lo que al del cuento de Murillo.

Demetrio

Sección de noticias

Habiéndonos manifestado deseos de que terminara la polémica entablada con motivo del artículo de *La Voz*, dejamos de publicar los trabajos con que un colaborador y buen amigo nos favorecía. Como apesar de ello, nuestro colega sigue en sus trece, y con objeto de no dejar á nuestro favorecedor sin defensa, hoy volvemos á abrirle nuestras columnas, para que se defienda.

El domingo á las once tomó posesión del curato de Santa María de Palacio, el antiguo catedrático del Seminario Conciliar y párroco de Torrecilla, doctor don Domingo Ruiz de la Cámara.

El acto revistió una gran solemnidad y la concurrencia fué numerosa y escogida.

Los buenos antecedentes que tenemos del nuevo párroco, cuya laboriosidad y celo tiene bien acreditados, nos permiten dar la enhorabuena al clero y feligreses de Palacio

Ya ha comenzado la entrega de quintos de la provincia.

Con este motivo se ven animadas las calles por grupos de aquellos que procuran olvidar los malos ratos que les esperan, á fuerza de cantares y buen humor.

Aún no ha podido capturarse el preso fugado días pasados en el trayecto del Hospital á la cárcel.

Suponemos que se habrá formado ya el oportuno expediente acerca de esto suceso, que no deja de tener algo de extraño y que como es de cajón «el juzgado entenderá en el asunto» así como la Diputación provincial si en algo hay para qué.

Con motivo de la reorganización y reducción de las reservas, las antiguas zonas de Logroño y Tudela quedan formando una con el número 61 para los efectos exclusivamente del reclutamiento.

En esta capital residirá el cuadro de reclutamiento y un tercer batallón que pertenecerá á Cantabria, número 38, cuyo regimiento se llevará en lo sucesivo los quintos pertenecientes á la merindad de Tudela: en la que se forma un regimiento de Reserva de tres batallones con un coronel y setenta jefes y oficiales.

En el primero de estos cuadros figurarán los de la reserva de la antigua zona de Logroño.

En el segundo los de la de Tudela que hayan estado en activo y entrado en el 7.º año.

Y en el tercero los de ambas zonas que no hayan recibido instrucción y lleven los mismos años.

La electricidad parece que está llamada á intervenir como agente universal en todas las necesidades del hombre. En estos momentos anuncia la prensa inglesa una nueva aplicación de la electricidad, descubierta por el químico M. Stewart, de cocer el pan por medio de la electricidad; operación que, según se asegura, es mucho mas breve y económica, con la ventaja de que el pan sale mejor cocido. La gran empresa de panaderos de los señores Robertson, que tiene varias panaderías en Londres y Glasgow, ha comprado el invento y lo ha aplicado á sus establecimientos.

Lo exámenes verificados en la escuela de artes y oficios de San Sebastian, el día 31 de Marzo de 1889, han dado el siguiente resultado.

Dibujo de figura. Primer curso: aprobados 2; buenos 6; notables 2; sobresalientes 1. *Segundo id.:* aprobados 1; buenos 1; notables 1; sobresalientes 1. *Tercer id.:* aprobados 1; buenos 2.

Dibujo de adorno. Primer curso: aprobados 4; buenos 2; notables 2; sobresalientes 1. *Segundo id.:* aprobados 3; buenos 2; notables 1; sobresalientes 2. *Tercer id.:* notables 2. *Copia del yeso:* Aprobados 1; buenos 1.

El ayuntamiento de Salamanca vá á establecer un laboratorio químico municipal como existe en casi todas las provincias de España, una vez terminada la feliz instalación del alumbrado eléctrico.

Se encuentra enfermo el director del Banco de España en esta plaza don Julio Morga.

Por fortuna no reviste gravedad su dolencia.

Para el día 22 del corriente quedarán espedidas las licencias temporales indefinidas á todos los soldados de infantería que se encuentran en el tercer año de servicio militar.

El gobierno francés, decidido á obrar con toda la energía posible en el asunto de Boulanger y la Liga de los patriotas, contra todos los que resultan, de los documentos de que se ha incautado, gravísimos cargos, solo espera hallarse revestido de la autorización especial pedida á las Cámaras, para llevar adelante su propósito.

La opinión, se muestra algo intranquila, quizá por que han llegado á traslucirse cuales pudieran ser los planes de Boulanger y los suyos y ante esto y la energía del gobier-

no, tiene conflictos que pudieran empañar el brillo y esplendor de la futura Exposición.

Creemos y así suponemos opinarán muchos que el gobierno francés sorteará esta cuestión, sin dejarse imponer por nada ni por nadie, y el gran certamen y monumental fiesta se llevará completamente á feliz término.

Antes de ayer tuvimos el gusto de saludar á los señores Baztan y Cadarso, quienes se mostraban muy satisfechos por las buenas noticias que tenían de Madrid, relacionadas con la próxima construcción del ferrocarril de vía ancha que nos ha de poner en comunicación con Pamplona, para cuyo punto, salió en la misma tarde el diputado por los Arcos señor Baztan.

La ya famosa torre Eiffel famosa desde su concepción y anuncio, estará terminada dentro de breves días, pues solo falta colocar una pequeña ozotea á la altura de 300 metros encima del faro, el para-rayos y el asta de bandera. Terminados estos ya pequeños detalles se hizará la bandera nacional, cuyo hecho será saludado con 21 cañonazos, que comunicará á los parisienses que la célebre torre está concluida.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 2.—12:30 m.

La sesión de hoy acerca del crimen, calle de Fuencarral, ha sido muy interesante; algunos empleados de la carcel modelo han declarado, afirmando que Varela había salido de la carcel. De esta declaración protestaron otros, diciendo les merece mal concepto el subalterno Ramos y Querencia.

Este declara que Varela salía de la carcel, habiéndole visto en la calle en compañía de Millán Astray, quince días antes de consumarse el crimen.

Habiéndoles visto también en la madrugada siguiente del crimen que regresaban con el vigilante Rico y habíale oído decir al Varela al entrar ¡pobre madre mía, hubo necesidad de matarla!! Varela protesta enérgicamente y muy irriadísimo.

El presidente le ordena callar, mostrándose Varela muy molesto, acércase al testigo, el presidente ordena que salga de la sala el procesado. Este al salir pega un fuerte sombrero al testigo Ramos.

Se arma una gran confusión,

el público protesta lleno de indignación, hay momentos de barullo.

Los demás testigos no hicieron declaración que revistiera importancia alguna.

El público muy impresionado.

Ratificóse Ramos Querencia. Varela arrojóse sobre el testigo. Presidente le echó de la sala. Rojo Arias pide que se procese á Ramos ó reconózcasele por loco.

A la salida de Varela, el público le increpó, gran tumulto.

Madrid, 2.—3:20 m.

En la semana actual se presentará á las Cortes un proyecto de ley regularizando los trabajos de los niños.

Los señores Abárzuza y Botella combatirán las reformas militares.

Se ha agravado el conflicto de Marruecos con Inglaterra, surgiendo dificultades, complícase la cuestión.

Madrid. 2.—3:30 m.

En el Senado se han aprobado varios proyectos de ley y se ha suspendido la sesión.

Mañana empezará la discusión de las reformas militares.

Sagasta ha visitado á la Reina Regente.

Aguilera ha empezado á practicar la mas escrupulosa inspección administrativa; cerca del Ayuntamiento.

Han conferenciado Sagasta y el presidente de la Cámara con objeto de limitar las horas que se emplean en las preguntas.

Hoy se celebrará Consejo.

Madrid 2.—3:30 m

El señor ministro de Hacienda ha aceptado el acuerdo de la comisión de que se pague por

encabezamiento de alcoholes los ayuntamientos.

En el Congreso Ansado ha anunciado una interpelación acerca de la fábrica de armas.

Azcárate pidió una nota de los ayuntamientos procesados.

Capdepón manifestó que suspenderá al ayuntamiento de Madrid si ha faltado ó falta á las leyes.

Rosell pronuncia discurso sobre el Código civil.

Madrid 2.—3:30 m.

El gobernador señor Aguilera, ha empezado inspección de los hechos y actos del ayuntamiento.

Sagasta ya restablecido ha despachado con la Reina.

Ha producido cierta alarma el haberse presentado en Tanager la escuadra inglesa.

Se dice no se encuentran motivos para procesar á Boulanger.

En el Congreso el Sr. Bustrell dice que el presidente de la sala del juicio oral se muestra parcial en lo del crimen de la calle de Fuencarral.

Canalejas proclama la rectitud de dicho presidente.

4 por 100 interior 74'65
4 por 100 amortizable 00'00

VACUNACIÓN

Durante los meses de Abril y Mayo, se vacunará con linfa de ternera todos los días de 12 á 1, en el Instituto Higiénico de esta ciudad.

Se vende vacuna garantizada en frascos y cristales, con pulpa y tubos con linfa fluida.

Tienda de Ultramarinos.

Se traspasa una en la calle de San Blás, núm. 6, con ó sin géneros.

Para tratar, dirigirse á la misma tienda.

t. 70

ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74.—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos construidos en esta casa son de escogidas maderas de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; esta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en París á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen muelle, cónsolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 900.

Para más detalles, portales 72, Logroño.

La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo más que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Única casa en Zaragoza para reposiciones en pianos.

Accesorias para pianos y toda clase de música.

LA BRITÁNICA

Mercado, 31.—Logroño.

Habiéndose recibido en esta casa gran surtido en cuantos artículos trabaja, tengo el gusto de ofrecerlos á precios muy económicos y que pongo á continuación:

Camisería.

Camisas confeccionadas á la medida.
De algodón, con las vistas mas finas á 4 pesetas.
» de hilo. á 5 y 6 »
» superiores. á 7 y 8 »
De hilo de Holanda. á 9 y 10 »
De cretona, color varios dibujos. á 5 y 6 »
De percal francés, dibujos preciosos. á 7 »
Cuellos para postizos, de hilo. á 5 1/2 docena.
Puños á 9 »

También se despacha por varas la tela de color y blancas para camisas, hay olandas de hilo de las más superiores que se conocen. (Se remiten muestras á quien las desee.)

Guantería.

Muy buen surtido en colores y negros.
Guantes cabritilla para Sra. 2 botones. 1'75 pesetas
» » » 3 » 2 »
» » » 4 » 2'25 »
» » » manoplas. 3 »
» piel perro 3 cadenetas 4 broches. 3 »
» » 3 » manoplas. 3'50 »
» » 3 para caballero, 2 bots. 2'50 »
» » 3 » 2 broches 3 »

Corbatería.

Hay gran novedad en tiras para nudos, lazos, nudos hechos, des de el precio de 0'60 á 4 pesetas.

Perfumería.

Todo cuanto tiene esta casa en este ramo es procedente de las mejores fábricas de Francia, por lo que garantiza sus clases.

Polvos arroz blanco y rosa, de 0'50 á 4 pesetas caja.—Id. blanco perla, de 2 y 3 pesetas caja.—Id. blanco de Lys, de 4'75 pesetas tarro.—Id. crema de Lys, de 2'25 pesetas tarro.—Jabón glicerina, barra grande, á 1'25 pesetas barra.—Id. en paquetes de 3 pastillas, á 1 peseta el paquete.—Jabones de 0'25 á 2 pesetas pastilla.—Polvos de jabón para afeitár, á 0'75 pesetas caja.

Hay un buen surtido en esencias, vinagres de tocador, aguas florida, coloni-, quina, etc. etc.

Los importantes talleres de fundición y maquinaria de

Juan Marrodan (hijo)

ESTAN SITUADOS

Próximo á la Plaza de Toros

Logroño

Construye con solidez, economía y adelanto.



BOMBA PARA RIEGOS

GALLETAS

Fabricación Selecta

Olibet J.º é hijo

RENTERÍA
(Guipúzcoa)

Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías

AMA DE CRÍA.

Hay una con leche fresca, viuda, que desea criar en casa de los padres. Darán razón en la calle de las Escuelas, núm. 35, 3.º, Logroño.

TRASPASO

Se hace de un acreditadísimo Salón de Peluquería, instalado en una calle céntrica de esta población, en buenas condiciones. Para informes dirigirse á esta imprenta.

AMA DE CRÍA

Hay una, casada, con leche de 20 días y que desea criar en casa de los padres. Darán razón en casa de la señora Viuda de D. Venancio de Pablo.

AGENCIA GENERAL DE PASAJES

PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO



Abada, 3, principal.

Saldrá el magnífico vapor «Aconcagua» de Burdeos el 23 de Marzo y de la Coruña el 25.

PARA LA REPUBLICA DE CHILE

para la que se adelantan pasajes á obreros de 20 á 40 años.
Para Montevideo y Buenos Aires, pasajes á precios reducidos. Salidas del mes de Marzo: el 2, 5, 7, 8, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 26, 28 y 31.
Para más detalles y pedir pasajes, dirigirse al agente general don Juan Roure, Abada, 3, Madrid ó al Sub-agente D. Julián Hermosilla, Logroño.

Nota importante.—Se advierte al público y señores emigrantes, que el único Sub-agente de Logroño y su provincia lo es D. Julián Hermosilla, estando mandadas cerrar las agencias que no obtengan el permiso del Sr. Roure ó de los Consules de Chile y República Argentina para proporcionar pasajes gratis.

COCINAS ECONOMICAS

de los sistemas mas modernos se construyen en la

FUNDICION

de Salustiano Marrodan

calle de Soria, esquina á la de las Delicias

Fuera de esta capital, se encarga de la colocación de las mismas.

En la localidad, la colocación es por cuenta del vendedor.

Las hay también con dos hornillos, uno para quemar leña y el otro para carbón. Los depósitos para el agua son de hierro con esmalte de porcelana y grifo níquelado.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS:

Capital social. 12.000.000 de Ptas. efectivas.

Premios y reservas. 41.075.895 de id.

25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía Nacional cuyo capital de Reales vn. 48 millones, no son nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España; asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de las operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por si-niéstros la importante suma de

Pesetas 34.771.411

La Subdirección de la provincia de Logroño está establecida en Haro, Calzada, 9, á cargo de D. Ambrosio Lardiez; oficinas en Logroño, Mercaderes, 26 y 28; Agentes: Calahorra, D. Pedro Rincón; Nájera, D. Juan Pérez de la Torre; Santo Domingo, D. Ignacio Saez; Bañares, D. Julian Cañas; Torrecilla de Cameros, Don Romualdo Nestares.

VENTA DE LEÑA DE OLIVO

A 21 céntimos de peseta la arroba en bruto y á 22 á medio rajár, comprando wagon completo y puesta en la estación de Logroño, franco de porte.

Igualmente se venden habas superiores á 23 reales fanega.

El que desee adquirir dichos artículos puede hacer los pedidos á Antonio Zamorano, calle de la Vida, núm. 14, Tudela (Navarra.)

LIQUIDACION DE MUEBLES

Encontrándose bastante deteriorada la casa núm. 20, en la calle del Mercado (portales de San Agustín,) donde existe un almacén de muebles el dueño de dicho establecimiento pue en conocimiento del público, que por trasladarse de local cederá sus existencias á precios sumamente baratos.

Mercado, 20.—Portales de S. Agustín
Tienda de muebles y mundo.

t. 2 a.

BERGERON

LOGROÑO.

Relojería, Optica, Electricidad, Máquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música mecánicos.

Instalaciones de timbres eléctricos, estaciones micro-telefónicas, dararrayos y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.

AMA DE CRÍA

Para fuera de casa de los padres darán razón de una buena en la imprenta de este periódico.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PEDRO ATILANO OCHOA

Ha trasladado su establecimiento á la calle del Mercado, núm. 57, frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez, en donde sus numerosos parroquianos y el público en general, á la par que admiren su gran surtido y preciosos caprichos en toda clase de calzado, hallarán baratura nunca conocida, y comodidad para pruebas y medidas, en sus bien arreglados locales.

AVISO IMPORTANTE

La hernia, constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene á ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada á sí misma, ó solamente contenida por un braguero, va siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo vé perdida su energía moral, lo mismo que su fuerza física.

Obtener el retramiento de la inchazón cicatrizando por completo la hendidura y conseguir la casación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método del Sr. don Eugenio Favette, especialista, con domicilio en Barcelona, Diputación 244 entresuelo.

Dicho señor aplica personalmente su procedimiento a las personas que padecen de hernias, y se hallará de paso hasta nuevo aviso en Logroño el 11 y la mañana del 12 de cada mes Hotel Colon de los Suizos.

Imp. de F. Martínez.—Logroño.